



Dirigentes Regionales AFSAG postulan al Consejo Administrativo de Bienestar

En el marco de la próxima elección de los representantes de las y los afiliados ante el **Consejo Administrativo del Bienestar**, periodo 2022-2024, el Directorio Nacional informa que **cinco dirigentes regionales AFSAG** se encuentran postulando a esta importante instancia de administración y gestión de los recursos del Bienestar SAG.

Cabe señalar que este directorio nacional y sus 16 consejos regionales, **tenemos el convencimiento de que el Bienestar del SAG necesita urgentemente abandonar su estructura obsoleta**, que aparentemente funcionaba para una dotación institucional reducida, y avance hacia un cambio estructural que le permita atender de mejor manera, a sus casi cuatro mil afiliadas y afiliados.

Para ello, como organización, junto a las y los representantes titulares del CAB, **solicitamos formalmente a la administración anterior y a la actual, que Bienestar deje de ser un sub departamento y se convierta en un Departamento, que dependa directamente de la Dirección Nacional**, ya que quien preside el CAB es la o el Director Nacional del SAG, como era en sus inicios y salga de la influencia del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

En esta línea y respondiendo un acuerdo unánime de nuestra Asamblea Nacional 2020, en este periodo 2022-2024, **es intención de la AFSAG que el Consejo Administrativo del Bienestar esté conformado por nuestras y nuestros dirigentes**, quienes llevarán a esa instancia el sentir de nuestra organización que trabaja para llevar al Bienestar del SAG a los nuevos tiempos.

Por todo esto, este jueves 15 de diciembre, las y los llamamos a votar de manera electrónica por:

- 1 – **CRISTINA ABARCA GARRIDO** - MAULE
- 3 – **ANA BEATRIZ MIRANDA SOTO** – VALPARAÍSO
- 4 – **CAROLA TORRES AMIGO** – NIVEL CENTRAL
- 9 – **ABRAHAM CHARCAS TICUNA** - TARAPACÁ
- 11 – **YESENIA CONTRERAS BASCUR** – LOS LAGOS

Recuerden que se puede votar hasta por 3 candidatas y/o candidatos

Así tendremos un mejor Bienestar para todas y todos sus afiliadas y afiliados.

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

SANTIAGO, 12 de diciembre de 2022